EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (E) DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA

Que el señor **PEDRO VARGAS CARDENAS**, identificado con cedula de ciudadanía número 9.654.019 es persona idónea para desarrollar el objeto contractual consistente en **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA PREVENCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL ACCESO A SERVICIOS Y LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS EN EL MARCO DE LA RUTA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL, EN LOS MUNICIPIOS YOPAL, PAZ DE ARIPORO, HATO COROZAL Y OROCUÉ DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**, por los estudios y experiencia acreditada.

Que de conformidad con la experiencia acreditada el profesional está en capacidad de ejecutar las siguientes actividades:

1. Realizar cuatro (4) mesas de trabajo para la identificación y articulación de la oferta institucional, así como los mecanismos de focalización masiva y/o transversales para conectar los servicios sociales para la prevención, priorización y/o atención a la población habitante de calle y en riesgo de habitar las calles en los Municipios de Yopal, Paz de Ariporo, Hato Corozal y Orocue del Departamento de Casanare.

2. Realizar al menos cuatro (4) mesas de trabajo con entes público – privadas y demás actores, en la construcción de un protocolo que me defina la ruta de atención integral de la población habitante de calle y en riesgo de habitar las calles en los municipios de Yopal, Paz de Ariporo, Hato Corozal y Orocue del Departamento de Casanare.

3. Realizar un (01) diagnóstico del acceso a servicios y la integración social de la población habitante de calle, con el fin de proponer estrategias que faciliten una atención integral y contribuyan al diseño, validación y socialización de la ruta de atención integral en los Municipios de Yopal, Paz de Ariporo, Hato Corozal y Orocue del Departamento de Casanare.

4. Elaborar y presentar informes de seguimiento mensual, con análisis estadístico de la información (FO-PDD-19 y/o FO-PDD-30) y demás informes requeridos por la supervisión, conforme con el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el artículo 3.4.2.5.1 de la Subsección V de la Sección II del capítulo IV, del Decreto 1510 de 2013 y de conformidad con el numeral 1.7 del Artículo 3 del Decreto Departamental No.0247 de 2013.

Dada en Yopal, a los **VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2025**

RICARDO MOYA ROMERO
Director (E) Técnico de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Resolución No 0226 del 19 de marzo 2025

Revisó: Cindy Orrego Díaz, Profesional CPSP No 102-2025

Powered by CamScanner

ANEXO CERTIFICADO DE IDONEIDAD

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Profesional del Derecho - Abogado	Título: ABOGADO Universidad: Universidad La Gran Colombia Fecha de Grado: 29 de noviembre de 2001

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADA EN EL SIGEP II
Experiencia Profesional: Dos (02) años Experiencia relacionada: Un (01) año	Profesional: Doce (12) años y seis (06) meses Relacionada: Un (01) año y tres (03) meses

ENTIDAD	OBJETO	SOPORTE	INICIO	FIN	TIEMPO
GOBERNACION	REALIZAR ASISTENCIA JURIDICA A LOS ACTORES INSTITUCIONALES, SOCIEDAD CIVIL Y POBLACIÓN OBJETIVO, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL HABITANTE DE CALLE (PPSHC) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	CERTIFICACION	2024-09-25	2024-12-24	TRES (3)
ASOCIACION POR LA DIVERSIDAD, CONCIENCIA Y LIBERTAD - DICONLI	DEFENDER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GENERO DIVERSAS.	CERTIFICACION	2023-01-01	2023-12-31	ONCE (11) MESES Y TREINTA (30) DIAS

Lo anterior se realiza teniendo en cuenta la invitación que realiza el Departamento de Casanare en desarrollo del proceso contractual N° CAS-GOB-CDPSP-0164-2025

PEDRO VARGAS CARDENAS
Contratista

Powered by CamScanner